

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 46/023/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 186/05

8 de julio de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR460232005>

Zimbabue: No se debe permitir que el gobierno silencie a la Unión Africana

Amnistía Internacional ha instado hoy a la Unión Africana (UA) a que se oponga a los intentos del gobierno de Zimbabue de frustrar la investigación de la UA sobre la actual crisis de derechos humanos en ese país.

El llamamiento se ha producido después de la salida de Zimbabue, en el día de ayer, 7 de julio de 2005, de Bahame Tom Nyanduga, miembro de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Bahame Tom Nyanduga había sido enviado a Zimbabue por la UA para realizar una visita de investigación, pero tuvo que abandonar el país al impedirle el gobierno cumplir esta misión. Según informes, el gobierno de Zimbabue ha afirmado que existían "irregularidades de procedimiento" en relación con su visita.

"Al tratar de obstaculizar el trabajo de un representante de la Unión Africana mediante el recurso a excusas de procedimiento ostensiblemente obstruccionistas, el gobierno de Zimbabue manifiesta su verdadero temor: que las críticas de la Unión Africana obliguen a otros gobiernos africanos a abordar finalmente de manera pública y efectiva la crisis humanitaria y de derechos humanos de Zimbabue", ha afirmado Kolawole Olaniyan, director del Programa Regional para África de Amnistía Internacional.

"Es deplorable que el gobierno de Zimbabue haya tratado de este modo a la Unión Africana y a un miembro respetado de su Comisión. Instamos a los Estados miembros de la UA a que mantengan la credibilidad y la integridad de la organización y a que reafirmen su compromiso con los derechos humanos y con la rendición de cuentas negándose a permitir que los gobiernos desvíen la atención de las violaciones de derechos humanos mediante el recurso a la endeble excusa de 'irregularidades de procedimiento'".

Amnistía Internacional había acogido con satisfacción la designación de Bahame Tom Nyanduga como respuesta concreta de la UA a las peticiones generalizadas de grupos de derechos humanos africanos e internacionales para que la Unión Africana se ocupe de la situación en Zimbabue.

"Para nosotros fue una gran decepción que la UA no se ocupase de la crisis de Zimbabue en la Asamblea de la Unión Africana que se celebró en Libia esta misma semana", afirmó Kolawole Olaniyan. "Teníamos fundadas esperanzas de que a la visita de investigación del comisionado Nyanduga le seguirían acciones. La salida de Bahame Tom Nyanduga de Zimbabue es un doble golpe, y esperamos y confiamos en una reacción firme de la Unión Africana".

Información complementaria

El 23 de junio de 2005, Amnistía Internacional, junto con una coalición formada por más de 200 organizaciones de derechos humanos internacionales y africanas, lanzó un “llamamiento conjunto” urgente a la UA y a la ONU, instando a ambas organizaciones a condenar públicamente las violaciones que tienen lugar en el contexto de la campaña de desalojos forzados y demoliciones de casas y a tomar medidas efectivas par poner fin a esta situación.

Si desean conocer más detalles, consulten
<http://web.amnesty.org/library/index/eslafr460212005>